

A/A Dirección General de Innovación Educativa y Centros.

D. Lucio César Calleja Bachiller.

Consejería de Educación. Bulevar Río Alberche s/n

Estimado director,

El personal de la Escuela Infantil "EL OLIVO" sita en calle Avda. Portugal, nº 14 de Toledo, decidimos ponernos en contacto con usted por escrito para ponerle al corriente de lo que puede suponer para el centro y para la calidad del servicio, el hecho de prescindir del personal de mantenimiento a tiempo completo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la **Resolución de 14/06/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudican puestos de trabajo vacantes (CPL 2/2024) a personal laboral fijo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (DOCM de 25-06-2024)**, la plaza de mantenimiento en nuestro centro ha quedado vacante puesto que el compañero que la ocupaba se ha trasladado.

Ante la posibilidad de que dicha vacante no sea cubierta por la administración, le queremos describir las características más significativas de la escuela, explicar las funciones diarias de mantenimiento que se venían realizando, la importancia de dichas tareas para el buen funcionamiento del centro y las consecuencias que podría acarrear para la calidad del servicio el hecho de no cubrir la vacante.

En primer lugar, le queremos describir algunas de las características del centro a tener en cuenta para entender la necesidad de contar con personal de mantenimiento. En este sentido, nuestra escuela:

- Tiene capacidad para 90 niños y niñas de entre 0 y 3 años.
- Cuenta con 8 unidades distribuidas en dos plantas (5 unidades en la planta baja y 3 en la planta primera).
- Dispone de diferentes espacios comunes: cocina, comedor, sala polivalente, sala de recursos, despacho de dirección, 3 vestuarios para personal, aseos, sala de calderas y espacios exteriores con areneros que tienen una extensión total de 1600m². La inmensa mayoría de estos espacios comunes son utilizados diariamente por las niñas y niños del centro).

En segundo lugar, nos gustaría detallarle las funciones que venía desempeñando el compañero de mantenimiento. Muchas de ellas, tareas diarias e imprescindibles para el buen funcionamiento del centro:

- Apertura y cierre de puertas a los niños y sus familias, los diferentes horarios de entrada y salida.
- Especial vigilancia de la entrada durante el horario del aula matinal (de 07:30 a 08:15). Durante este periodo de tiempo los niños/as están tomando el desayuno en la planta primera acompañados de 2 educadoras, mientras la puerta de entrada permanece abierta.
- Limpieza diaria de los espacios exteriores y zonas exteriores de paso para niños y familias.
- Limpieza y mantenimiento de los areneros (1600 m² en total) para evitar que haya elementos que puedan resultar peligrosos para la integridad física de las niñas y niños (excrementos de animales, frutos y ramas de los árboles, ...).
- Mantenimiento y cuidado de árboles y plantas.
- Montaje y mantenimiento del mobiliario de las zonas exteriores: juegos grandes (toboganes, casas, cocinas, ...), bancos, vallas de separación de los patios, ...
- Montaje y mantenimiento del mobiliario para las aulas y zonas comunes interiores: muebles, estanterías, cunas, ...
- Mantenimiento del mobiliario y las diferentes dependencias del centro: reparación de mobiliario, pequeñas reparaciones de puertas, ventanas, cubrerradiadores, reparación de sanitarios, pintura de paredes y puertas, pequeñas reparaciones eléctricas, ...
- Apoyo al equipo educativo para la preparación de diferentes actividades que a diario y durante el curso se desarrollan en la escuela: montaje de decoración, instalación del equipo de sonido, instalación del proyector, ...
- Compra del material necesario para el mantenimiento del centro.
- Acompañamiento y asesoramiento a empresas externas que realizan trabajos en el centro.

Por último, le queríamos expresar nuestra preocupación si no se cubriera la vacante de mantenimiento y todas estas tareas no se pudieran realizar a diario. Para ello, le advertimos de que:

- Sin personal de mantenimiento durante el horario del aula matinal (de 7:30 a 8:15) la puerta permanecería abierta sin ningún tipo de vigilancia y cualquier persona ajena podría acceder a la escuela sin ningún tipo de impedimento, con el riesgo que ello supone.
- Sin personal de mantenimiento los espacios exteriores y areneros no serían zonas limpias y libres de peligro a diario.

- Sin personal de mantenimiento no se puede garantizar que el mobiliario tanto de interior como de exterior reúnan las condiciones mínimas de seguridad.
- Sin personal de mantenimiento existirían serias dificultades para acondicionar las aulas.
- Sin personal de mantenimiento no se podrían realizar pequeñas reparaciones de electricidad, fontanería o pintura; con las molestias o el perjuicio económico que ello supondría.
- Sin personal de mantenimiento no se podrán llevar a cabo muchas de las actividades que se programan y se desarrollan en la escuela.
- Tiene un papel fundamental en el Plan de Autoprotección ante cualquier eventualidad y más como describimos con la infraestructura particular del Centro y la población elevada de niños y niñas

Por todo lo descrito anteriormente; porque los destinatarios del servicio educativo que ofrecemos son niños y niñas de entre 0 y 3 años que necesitan espacios limpios y seguros para desarrollarse en todos sus ámbitos con seguridad y confianza; y porque los profesionales que a diario nos esforzamos para ofrecer un servicio de calidad tenemos claro que no contar con una persona de mantenimiento provocaría un grave deterioro del mismo; le

SOLICITAMOS:

- Que tenga en cuenta nuestra opinión.
- Que desde la administración cubran de inmediato la vacante de personal de mantenimiento a tiempo completo en la Escuela Infantil “El Olivo”.
- Que, de no hacerlo, asuman las consecuencias.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Personal Escuela Infantil “El Olivo”
Toledo a 1 de julio de 2024